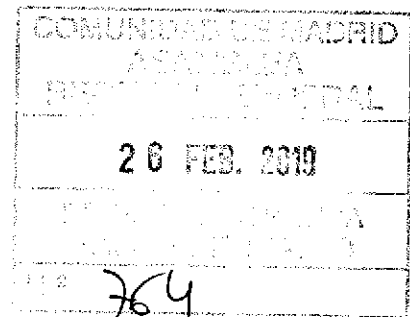




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 76/19 RGEP 2348

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Mario Martín Álvarez, Presidente de la Asociación Madrileña de Pacientes y Afectados por el Síndrome de Tourette y Trastornos Asociados (AMPASTTA), ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación actual y planes de futuro de su Asociación. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 135/19 RGEP 2354

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta qué está haciendo exactamente el Gobierno de la Comunidad de Madrid por la estabilización de los investigadores en las Fundaciones de la Investigación Biomédica.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 140/19 RGEP 2586

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Evaluación que hace la Consejería de Sanidad de los Centros en Transición en Atención Primaria.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 141/19 RGEP 2587

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado la Consejería de Sanidad cumplir con la tasa de estabilización del empleo del personal investigador de las Fundaciones de Investigación de nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 142/19 RGEP 2588

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado la Consejería de Sanidad llegar a redactar un convenio que incluya condiciones de desarrollo profesional del personal investigador antes del fin de la Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 143/19 RGEP 2597

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para disminuir la brecha de género en nuestro sistema sanitario y en el ámbito investigador de nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 150/19 RGEF 2715

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación del diagnóstico, seguimiento y tratamiento de las mujeres con endometriosis en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 151/19 RGEF 2719

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la externalización de las ambulancias del Hospital Cantoblanco Salud de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 18 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 FEB. 2019
BOLETÍN OFICIAL PARLAMENTO
Nº 764

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD